

PLAN DIRECTOR 2024-2027



Julio 2024

MISIÓN

La misión de la Policía Municipal de Zarautz es ser una policía que garantice la convivencia y la seguridad, buscando la cercanía con la ciudadanía, de manera que sea un pueblo idóneo para vivir, trabajar y visitar.

VISIÓN

Queremos ser la policía de referencia, de confianza y cercana, que ofrece un servicio rápido ante los problemas de seguridad o convivencia que tenga la ciudadanía. La prevención y la sostenibilidad serán nuestros ejes.

VALORES

- **Mejora continua:** consideramos imprescindible analizar periódicamente nuestra actividad y las tendencias del entorno, para adaptarnos a las nuevas circunstancias y realizar nuestro trabajo de forma más eficaz y eficiente.
- **Colaboración:** vemos imprescindible mantener una estrecha relación con nuestros grupos de interés y trabajar conjuntamente para conseguir los objetivos que compartimos.
- **Prevención:** queremos anticiparnos a las necesidades, y para ello actuamos con proactividad, sensibilizando y poniendo en marcha medidas que incidan en sus causas.
- **Confianza:** queremos que la población nos perciba como profesionales de referencia y cercanía para que puedan acudir a nosotros/as con tranquilidad.
- **Seguridad:** con nuestra presencia y actuación queremos mantener la convivencia en Zarautz y transmitir tranquilidad a la ciudadanía.

RETOS Y OBJETIVOS

1. EFICACIA

1.1. Mejorar la gestión de las personas que integran la Policía Local, para atender al crecimiento de la población municipal.

1.2. Garantizar que la Policía Local disponga de los recursos necesarios.

1.3. Mejorar la organización del trabajo de la Policía Local.

1.4. Fomentar la colaboración entre la Policía Local y los grupos de interés

2. PROXIMIDAD

2.1. Mejorar el servicio que ofrece la Policía Local.

2.2. Mejorar la comunicación externa de la Policía Local.

3. MOVILIDAD SOSTENIBLE

Este reto ha sido abordado en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y de la Agenda 2030

DECISIONES ESTRATÉGICAS

- **Nueva estructura del departamento:**

- Crear la categoría de subcomisario. Obligatorio en municipios de más de 25.000 habitantes o de 40 policías locales.
- Establecer 2 suboficiales.
- Creación de un puesto de atención ciudadana que no requiera perfil de policía para la presencia de mañana y tarde en la nueva sede.
- Establecer un/a responsable de atestados.
- Eliminar de la RPT las plazas especiales de atestado. Fomentar la polivalencia y que los atestados sean realizados por todos/as los/las agentes.

- **Necesidades formativas generales (prioridad especial)**

- Atestados
- Gestión del centro de control

- **Armas**

- Especificar los puestos y servicios en los que se deberá o no portar armas.
- Definir protocolos de uso de armas.

- **Tecnología**

- Móviles y Tablets.
- Cámaras de tráfico.
- Estudiar las posibilidades de instalación de cámaras personales (junto con el Taser).
- Analizar el posible comportamiento de drones.

- **Página web y redes sociales**

- Mejora del apartado de la web municipal de la Policía Local. El de San Sebastián podría tomarse como ejemplo.
- Analizar la creación de redes sociales propias.

- **Diferentes retos organizativos**

- Mejorar la comunicación/coordinación interna.
- Cambio en las formas de trabajo, sistematización.
- Seguimiento del plan estratégico y medición de indicadores y toma de decisiones en base a los mismos.

PLAN DIRECTOR

RETO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
3. MOVILIDAD SOSTENIBLE	3.1. Mejorar la convivencia entre peatones, vehículos a motor y otros vehículos.	Colaborar en el diseño del plan de movilidad urbana sostenible.	Amplio proyecto sobre convivencia y respeto entre las personas usuarias de las vías urbanas.
		Analizar el tráfico del municipio.	Proponer mejoras tras la evaluación y análisis de los datos de siniestralidad, de aglomeraciones de personas y de incumplimientos de las normas de tráfico.
		Fomentar el respeto a las normas de tráfico.	Promover campañas de sensibilización y control en materia de tráfico.
	3.2. Seguridad vial.	Favorecer la convivencia entre diferentes modos de transporte y fomentar la educación en este ámbito.	Promover campañas de sensibilización y control en materia de bicicletas.
		Mejorar la gestión de la bicicleta promoviendo la mejora continua.	Valorar los proyectos de bicicletas abandonadas y registradas.

PLAN DIRECTOR

RETO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
2. PROXIMIDAD	2.1. Mejorar la prestación del servicio de la Policía Local, y utilizando el euskera.	Servicios	Desarrollar el plan de emergencias de Zarautz. Estudiar la posibilidad de cesar en las labores de apertura/cierre de varios lugares. Proteger a las personas mayores que viven solas. Impulsar el uso del euskera.
		Modo de patrullar	Comenzamos con grupos de barrios. Organizar un servicio de mediación para la resolución de conflictos vecinales.
		Convivencia con mascotas y respeto a las normas	Promover campañas de sensibilización y control en esta materia.
	2.2. Mejorar la comunicación exterior de la Policía Local.	Comunicación exterior	Definir el plan de comunicación de la Policía Local. Analizar la creación de una red social propia.
		Página web del Ayuntamiento	Mejorar el apartado de la Policía Municipal.

PLAN DIRECTOR

RETO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
1. EFICACIA	1.1. Mejorar la gestión de las personas que integran la Policía Local, para atender al crecimiento de la población municipal.	Porcentaje de personas que ocupan de forma fija el puesto correspondiente de la relación de puestos de trabajo.	Adecuación de la estructura de la Policía Local. Eliminar de la RPT las plazas específicas de atestados. Llevar adelante el análisis sobre la realización de una OPE.
		Valoración de las sesiones formativas (cuestionario)	Aprobación y puesta en marcha de un proceso de formación.
	1.2. Garantizar que la Policía Local disponga de los recursos necesarios.	Nueva sede	Puesta en marcha.
		DDBB (EuroCop)	Analizar e implantar las opciones que ofrece el nuevo EuroCop. Consolidar el suministro y uso de móviles y Tablets.
		Cámaras	Instalar cámaras de tráfico, estudiar el uso de cámaras personales y drones.
		Vehículos	Motos eléctricas, nueva furgoneta de educación vial y furgoneta de atestados.
	1.3. Mejorar la organización del trabajo de la Policía Local.	Uso de armas	Analizar los puestos y servicios en los que se deberá o no portar armas.
		Normativa interna (reglamento)	Redactar y aprobar el plan interno. Analizar la modulación.
		Sistemática de reuniones	Sistematizar y establecer la dinámica de reuniones.
		Definición de procesos + Sistema de indicadores + análisis de datos	Identificar los procesos existentes (realizar un mapa de procesos).
		Abordar los procesos prioritarios.	Trabajar el resto de procesos e implantar la gestión por procesos.
		Protocolos	Ir actualizando. Se trata de un trabajo constante.
	1.4. Fomentar la colaboración entre la Policía Local y los grupos de interés.	Convenio con la Ertzaintza	Actualización del convenio y celebración de reuniones con la Ertzaintza.
		Relación con bomberos, empresas de socorrismo y colegios.	Organizar sesiones con los/las bomberos/as y dar a conocer a los centros educativos la labor de la Policía Local.



MUCHAS GRACIAS